ACTA DE COTEJO DE ADMISIBILIDAD

----En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las **09.46 horas del día 10 de Noviembre de 2026**; en la "Sala de Las Cátedras" ubicada en Av. Libertad N.º 5470 de la Ciudad de Corrientes; en cumplimiento de la **RES - 2026 - 1632 - D-DCH # UNNE-** Llamado a concurso cerrado interno de antecedentes y oposición para cubrir el cargo vacante de la **Categoría 03 - Mantenimiento y Servicios Generales para cumplir funciones de Jefe/a del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste; en presencia de Juan Carlos Birarelli, Director General de Coordinación Administrativa, quien procede a labrar la presente acta cotejo; se encuentran presentes, **Mario Rubén Meza** y **Cristian Alfredo Salmón -Jurados Titulares-** y **Emilio Jorge Osnaghi- Veedor Gremial**; a fin de dejar constancia de la inscripción de los siguientes agentes:

1) **MAIDANA, PABLO ALBERTO; DNI N.º 21.364.078**, inscripción ingresada por trámite **TRA - 2026 – 62219 # UNNE** correo ingresado el día 03-11-2026 a las 09:51 Hs.-
2) **ALVARENGA, GUILLERMO ALFREDO; DNI N.º 22.018.351**, inscripción ingresada por trámite **TRA - 2026 – 63332 # UNNE** correo ingresado el día 06-11-2026 a las 10:52 Hs.-
3) **GALLARDO, JOAQUIN ALBERTO; DNI N.º 22.274.446**, inscripción ingresada por trámite **TRA - 2026 - 63540 # UNNE** correos ingresados el día 06-11-2026 a las 13:05 y 13:10 Hs. -

----Que la RES-2026-1632-D-DCH# UNNE aprueba el cronograma para el presente llamado a concurso, en su art. 4 fija que las Solicitudes de Postulación serán recepcionadas a partir del día 02/11/2026 hasta las 13:00 horas del 06/11/2026, exclusivamente en la dirección de correo electrónico institucional mesaderecho@comunidad.unne.edu.ar desde su correo institucional.--------
El agente GALLARDO, JOAQUIN ALBERTO; DNI N.º 22.274.446 envía los correos el día 06-11-2026 a las 13:05 y 13:10 Hs, que se adjunta copia de las constancias que arroja el servidor de destino de la UNNE para la cuenta mesaderecho@comunidad.unne.edu.ar, es por la motivo que su inscripción queda desestimada.----------
Asimismo, el agente ALVARENGA, GUILLERMO ALFREDO; DNI N.º 22.018.351 se presenta al Cotejo de Admisibilidad a las 09.53 HS, cuyo horario estipulado estaba fijado para las 09.30 HS excediendo los 15 minutos de tolerancia, por lo tanto queda desestimado su postulación.----------
----La documentación presentada por el postulante **MAIDANA, PABLO ALBERTO; DNI N.º 21.364.078**, obra en mismo formato que fueron recepcionadas y se procedió a la constatación de los archivos digitales en el día de la fecha. ----------
----Seguidamente se comunica, de acuerdo lo establecido por la **RES - 2026 - 1632 - D-DCH # UNNE** cuyo cronograma aprobado en su **Art. 4, prevé la Prueba de Oposición el día 11 de Febrero del 2027 a las 08.00 horas en el edificio del Campus de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste Avenida Libertad 5470 en el Aula 22.**----------
----En virtud de lo expuesto se procede a comunicar a los interesados de manera directa y a dar amplia difusión de la nómina del postulante admitido y las actas relacionadas al procedimiento por los canales institucionales, según lo establecido en el Cronograma aprobado por **RES - 2026 - 1632 - D-DCH # UNNE.** ----------
----Sin más que tratar, y siendo las 10.35 horas., se labra la presente acta de un mismo tenor, al solo efecto de la publicidad y prosecución del tramite correspondiente. Los abajo firmantes dan por concluido el presente acto. ----------

Dirección Gral. de Coord. Administrativa
Facultad de Derecho y Cs. Soc. y Políticas
UNNE

CRISTIAN ALFREDO SALMON
Director de Gestión Administrativa
Facultad de Derecho y Cs. Soc. y Políticas
U.N.N.E

Scanned with CamScanner